



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/11722

18/04/2020

23636

AUTOR/A: VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP); TOMÁS OLIVARES, Violante (GPP); BERNABÉ PÉREZ, Francisco Martín (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la digitalización de la economía es actualmente una de las prioridades de la agenda política de la Unión Europa y, por consiguiente, también de España. El Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial Red.es, adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, tiene varios programas de transformación digital en la Región de Murcia para aquellos sectores que encuentran en la transformación digital un mejor aprovechamiento y optimización de sus procesos de aportación de valor a la economía, como son la agricultura y la ganadería.

Por ello, se están llevando a cabo los siguientes programas:

- FOMENTO CLOUD PARA PYMES (2015-2020): 148 beneficiarios de los programas Cloud Oferta.
- ASESORES DIGITALES (2017-2023): han dado de alta 3 empresas de Asesores Digitales radicados en la Región y un total de 29 pymes beneficiarias de las ayudas de asesoramiento.
- OFICINAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (2017-2023): 1 beneficiario.
- BECAS PROFESIONALES DIGITALES (2017-2021): 1 entidad educativa con 1 acción formativa.



- FORMACIÓN CONTINUA (2018-2023): Publicadas Resoluciones de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de planes de formación dirigidos a la adquisición y mejora de competencias digitales, con 13 beneficiarios.
- FORMACIÓN CONTINUA – CREAR FUTURO (2014-2023): Comenzadas las actuaciones de formación presencial. 16 talleres planificados (5 realizados).
- FORMACIÓN PARA EL EMPLEO JUVENIL (2017-2023): Un total de 9 actuaciones de formación con 128 alumnos finales de los proyectos subvencionables.
- CIUDADES INTELIGENTES (2015-2023): 1 beneficiario en Murcia: El Ayuntamiento de Murcia, con el proyecto: “Mi Murcia / Tu Ayuntamiento inteligente”.
- 30 MEGAS RURAL (2017-2020): 50 subvenciones concedidas.

En lo que respecta a las actividades transformadoras de naturaleza industrial relacionadas con el sector agrario y ganadero, se informa que le son de aplicación las medidas contenidas en la Estrategia Nacional de Industria Conectada 4.0 impulsada y desarrollada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con el fin de incrementar el valor añadido industrial y el empleo cualificado en el sector industrial; potenciar los sectores industriales de futuro de la economía española y aumentar su potencial de crecimiento, desarrollando a su vez la oferta local de soluciones digitales; y desarrollar palancas competitivas diferenciales para favorecer la industria española e impulsar sus exportaciones.

La Estrategia se concreta en los siguientes programas: HADA; ACTIVA Industria 4.0; Ayudas IC4; 12 Retos de la Industria; ACTIVA Ciberseguridad; y Crecimiento Empresarial, en los que tienen cabida actuaciones que van desde el asesoramiento y la formación para el desarrollo digital hasta la financiación de proyectos de I+D+i en el ámbito de la industria conectada.

En el ámbito de las competencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en adelante MAPA), este Departamento está desarrollando varias actuaciones destinadas a contribuir a la transformación digital e innovadora del conjunto del sector agroalimentario y del medio rural, afianzando el liderazgo de este sector a través del impulso de la agricultura inteligente y la industria agroalimentaria 4.0, así como del establecimiento de territorios rurales inteligentes (Smart villages) y de nuevos modelos de negocio y emprendimiento (Start-up villages) en las zonas rurales. Estas acciones se constituyen como herramientas imprescindibles para conseguir un poblamiento activo y dinámico de estos territorios.



En el marco de las ayudas que convoca el MAPA, para la ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), dentro del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, en el año 2019 se ha reservado un 20% del crédito inicial de la convocatoria de dicha anualidad para proyectos que contribuyan a fomentar el uso de tecnologías de la información y comunicación, y al aprovechamiento de la digitalización y utilización de big data en el sector agroalimentario y forestal y en el medio rural. El presupuesto total de la convocatoria de estas ayudas para el año 2019 ha sido de 25,5 millones de euros, por lo que el importe reservado a la temática de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la digitalización ascendió a 5,1 millones de euros.

Por otro lado, se indica que el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobó, en marzo de 2019, a propuesta del MAPA, la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural. El objetivo principal de esta estrategia es apoyar e impulsar la transformación digital del sector agroalimentario y del territorio rural, en un contexto en el que resulta oportuno desarrollar una estrategia sectorial específica que tenga en cuenta las particularidades del sector agrícola y ganadero y, que permita aprovechar todos los instrumentos nacionales y comunitarios disponibles.

Esta Estrategia se centra en tres objetivos específicos: i) reducir la brecha digital; ii) fomentar el uso de datos como motor de impulso sectorial, y iii) impulsar el desarrollo empresarial y los nuevos modelos de negocio (como el e-commerce), teniendo presente la agricultura inteligente y la Industria 4.0.

El contenido de la Estrategia se configura como un marco general, que se ejecuta mediante Planes de Acción bienales, donde se enumeran las actuaciones concretas a desarrollar. Actualmente está en marcha el I Plan de Acción 2019-2020, que recoge 40 actuaciones a ejecutar entre 2019 y 2020, y que está dotado con un gasto público total de más de 16 millones de euros. En el siguiente enlace de la página web del Departamento se puede consultar el contenido de este primer plan de acción: https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-digitalizacion-sector-agroalimentario/plan-accion-2019-2020-estrategia-digitalizacion_tcm30-524904.pdf